

NOTIFICACIÓN AVISO 3029

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	LUIS ALFREDO OSORIO JACOME
FECHA DE EXPEDICIÓN:	20214211774591 ABRIL 08-2021
FIRMADO POR:	JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

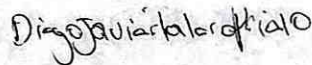
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **26 DE ABRIL DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **4 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No.**20214211774591**

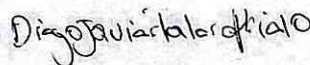
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **26 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **30 DE ABRIL DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _



Reviso: Natalia Beltrán

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211774591

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 08 de 2021

Señor(a)

Luis Alfredo Osorio Jacome
Calle 0 4 E 42 Quinta Bosch

Email: deniscoach10@hotmail.com
Bogota - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Rehusado	No Reclamado
		Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha:	12 ABR 2021	Fecha:	
Nombre del distribuidor:	Darwin Revelo	Nombre del distribuidor:	
C.C.	C.C. 80.738.619	C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	Inicia Calle 3 Sur este y 4 este pasa por 4 este 0-12 y calle 1 centro		

REF: RESPUESTA A PETICIÓN 2021540004458300002

Cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N° **11001000000025084076** del **12/29/2019**, le informo que su petición se envía al grupo de revocatorias para que estudie la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 08-04-2021 02:36 PM

Anexos: 2 FOLIO

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVf9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Atención al usuario: (01) 8000 111 210 - serviciocliente@72.com.co
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones S.A. S.P.A. - 8000 082.917-9 DG 25 G 95 A 55



Remitente

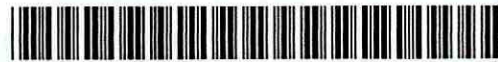
Nombre Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, Secretaría Distrital de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: RA309851136CO

Destinatario

Nombre Razón Social: LUIS ALFREDO OSORIO JACOME
Dirección: CALLE 0 4 E 42 QUINTA BOSCH
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Fecha admisión: 09/04/2021 11:25:01



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211774591

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Marla Dadiana Mosquera Mosquera-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfVF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214211774591

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., abril 08 de 2021

Señor(a)

Luis Alfredo Osorio Jacome
Calle 0 4 E 42 Quinta Bosch

Email: deniscoach10@hotmail.com
Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA A PETICIÓN 2021540004458300002

Cordial saludo:

En atención al radicado de referencia, respecto del comparendo N° **11001000000025084076** del **12/29/2019**, le informo que su petición se envía al grupo de revocatorias para que estudie la posibilidad de darles trámite de revocación directa de los actos administrativos de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A.C.A. por consiguiente, el término que tiene la administración para pronunciarse de fondo sobre su petición será de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su solicitud.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 08-04-2021 02:36 PM

Anexos: 2 FOLIO

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

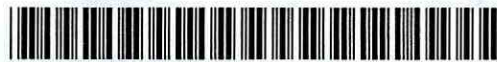
1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214211774591

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Marla Dadiana Mosquera Mosquera-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, 8 de febrero de 2021



Señores
Secretaría Distrital de Movilidad
Ciudad

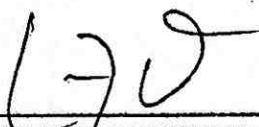
REF. DERECHO DE PETICION

Yo **Luis Alfredo Osorio Jacome** identificado con cedula de ciudadanía N° **17.067.954** de Bogotá, solicito ante ustedes muy respetuosamente el descargue del comparendo tipo foto multa **#11001000000025084076** que me fue impuesto por error el día 29 de diciembre del 2019 las 14:15 horas en la dirección Calle 10-Cra 19ª, Mártires. La razón por la que solicito el respectivo descargue, es porque el vehículo al que se le toma la foto no es de mi propiedad y para confirmar y validar información anexo:

- Historial del vehículo de placas BUX-940, expedido por la página del RUNT
- Fotocopia de mi cedula de ciudadanía
- Pantallazo del comparendo visto desde la página del SIMIT

Gracias por la atención prestada, y espero pronta respuesta a la solicitud, ya que estoy impedido para realizar cualquier tramite ante las secretarias u oficinas de tránsito.

Atentamente,



LUIS ALFREDO OSORIO JACOME
C.C N° 17.067.954 DE BOGOTÁ
CEL. 310 812 2318
DIRECCION: Calle O #4E-42 Quinta Bosch
CORREO ELECTRONICO:
deniscoach10@hotmail.com
alfredoso42@hotmail.com

MEMORANDO

DGC

20215400044583

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., marzo 08 de 2021

PARA: **Johana Catalina Latorre Alarcón**
Subdirectora de Contravenciones

DE: Director Gestión de Cobro

REFERENCIA: REMISIÓN RADICADO 20216120256182

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, y por ser un tema de competencia de la Subdirección a su cargo, me permito remitir copia de la petición de la referencia en seis (06) folios, presentada por el señor **LUIS ALFREDO OSORIO JACOME**, identificado con la cedula de ciudadanía número **17.067.954**.

Lo anterior, con el fin de que se tomen las acciones que estime pertinentes y que en derecho corresponda, a la solicitud de descargue del comparendo N° 25084076 de 12/29/2019, por la presunta indebida identificación del infractor, al no ser el dueño del vehículo de placas BUX 940.

Cordialmente,



Giovanni Andrés García Rodríguez
Director Gestión de Cobro

Firma mecánica generada en 08-03-2021 06:03 AM

Anexos: 6 FOLIOS

Elaboró: Andres Mauricio Gonzalez Garnica-Dirección De Gestión De Cobro
Revisó: Sandra Sandoval

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

1

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

